

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS SECURE SOLUTIONS FOR
INFORMATION TECHNOLOGIES SSIT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de febrero del año 2020, en las oficinas de la compañía situadas en Jorge Washington y e9-37 y Jose Luis Tamayo, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de SSIT SA señor GARCIA GUANGA CARLOS EDUARDO Propietario de TRESCIENTAS acciones de un dólar de valor cada una; LUGMANIA VACA RAMIRO JAVIER propietario de TRESCIENTAS acciones de valor de un dólar cada una y MENDEZ ROMERO DANIEL ESTEBAN TRESCIENTAS acciones de un dólar de valor cada una.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto Social, la presidió la Junta General de Socios el Señor Lugmania Vaca Ramiro Javier Presidente, y el señor Mendez Romero Daniel Esteban actuó como secretario titular de la Junta General de socios, luego de formar la lista de los asistentes, se declaró que se hallaba representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de SSIT S.A., por lo que procedía la realización de la junta general siempre y cuando los socios acepten constituirse en Junta para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día. 1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, y pronunciarse sobre el mismo. 2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019, y resolver lo que fuere pertinente; y 3.- Decidir el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019

Como todos los socios, dieron aceptación de constituirse en Junta General para tratar todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 11h00. y dispuso tratar el

Primer punto del orden del día.

1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, y pronunciarse sobre el mismo

Por secretaría se dio lectura del informe que se incorpora en el expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

La Junta General de Socios por unanimidad de votos aprobó el informe de labores presentado por el Administrador de la Compañía

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día:

2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.019, y resolver lo que fuere pertinente;

El señor Presidente dispuso que se dé lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, para que la Junta haga su pronunciamiento.

Por secretaria se dio lectura de los mencionados documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

Después de analizarse el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, la Junta General de Socios, los aprobó sin observaciones y por unanimidad.

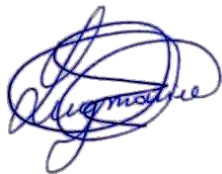
Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Decidir el destino de los resultados del ejercicio económico del 2.019

El resultado de este año arroja un resultado positivo una utilidad de 557,96 por lo que incursionara en nuevos mercados que permita a la empresa obtener los ingresos necesarios para su funcionamiento

Habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta General, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, por lo que se la suscribió por los socios asistentes, y después de ello se levantó la sesión, a las 12H00



LUGMANIA VACA RAMIRO JAVIER
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS



MENDEZ ROMERO DANIEL ESTEBAN
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS



GARCIA GUANGA CARLOS EDUARDO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS